MENDOZA, **27 OCT 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nª 26044/2023, en el que mediante Resolución Nº 192/2023-CD, se dispuso autorizar la apertura del llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad-Honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión, tales como "SONRÍE COMUNIDAD", "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2023., y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregada el Acta en donde obran los postulantes inscriptos y el correspondiente orden de mérito estipulado la Comisión de Becas de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología de la UNCuyo para la convocatoria de becarios con prestación de servicios en los Programas de Extensión;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 17 de octubre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el orden de mérito de los docentes seleccionados para prestación de servicios Ad honorem en los programas "Sonríe Comunidad", "Salud Bucal en tu Escuela" y "Odonto-IEC" durante el ciclo lectivo 2023: según el siguiente detalle:

1. ZOGBI, Gustavo Carim
2. LÓPEZ CHIOZZONE, Diego
3. DE LA ROSA, Guillermo
4. MARÓN, Nicolás
5. SÁEZ, Sergio Julián
6. ALBA, Romina
7. BOSSHARDT, Carlos Hernán
8. MARRA , Adriana Patricia
9. GODOY , Patricia

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nº **259**
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDECANA a/c del DECANATO